MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

ACTA No. 152729

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CELEBRADA ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN Y LA EMPRESA DISTRIBUCIÒN AUTOMATIZACIÒN DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRÒNICOS SAS, RESPECTO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 262-CENACAVIACIÓN-2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARCO DETECTOR DE METALES PARA EL CENTRO LOGÍSTICO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO (CLAVE)."

LUGAR Y FECHA	Bogotá, D.C. 11 JUL. 2019
PARTES	
ORDENADOR DEL GASTO	**CR. OMAR ERNESTO ROMERO GONZALEZ** Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto
CONTRATISTA	**SR. JEISSON DAVID ESPITIA SALAMANCA** Representante legal de la empresa DISTRIBUCIÓN AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRÓNICOS SAS
SUPERVISOR	**MY. JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO** Supervisor Aceptación de oferta No. 262-CENACAVIACION-2018
ASUNTO	LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 262-CENACAVIACION-2018 SUSCRITO CON LA EMPRESA DISTRIBUCIÒN AUTOMATIZACIÒN DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRÒNICOS SAS Y LA CENAC DE AVIACIÓN.

Entre los suscritos a saber, de una parte el Señor **Coronel OMAR ERNESTO ROMERO GONZALEZ**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.685.944, expedida en Jesús María (Santander), en su condición de Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, facultado para celebrar contratos y todos los actos derivados de la actividad contractual de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 4874 del 10 de julio de 2017, proferida por el señor Ministro de Defensa Nacional quien actúa en su carácter de Ordenador del Gasto, debidamente facultado para celebrar contratos de conformidad con la Acta de Posesión No. 009361 del 19 de enero de 2019, en consecuencia representa al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional - Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación con NIT. 830.039.207-8, por una parte y por la otra, la empresa **DISTRIBUCIÓN AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS INTEGRALES**

ELECTRÓNICOS S.A.S Y LA CENAC AVIACION, identificada con NIT No. 900493158-4, representada legalmente por el señor JEISSON DAVID ESPITIA SALAMANCA, mayor de edad con domicilio en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía Nº 1.026.256.810 de expedida en Bogotá; se reunieron con el fin de realizar la liquidación bilateral de la aceptación de oferta **262-CENACAVIACIÓN-2018** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 (Estatuto general de contratación de la administración pública) Modificado por el artículo 217 del Decreto 0019 de 2012 y especialmente con fundamento en el principio de autonomía de la voluntad, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ANTECEDENTES

a. Que mediante resolución No. 496 del 10 de Julio de 2018 el ordenador del gasto nombró unos servidores públicos y asesores externos para que se desempeñaran como Gerentes del proyecto, comités estructuradores, evaluadores y el supervisor del proceso de mínima cuantía No. 293-CENACAVIACION-2018.

b. Que dentro del Plan de Compras para la vigencia 2018, se asignó un presupuesto total de CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIESCINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($45.819.628,00), distribuidos con cargo al Rubro Presupuestal: A-2-0-4-3-4-16 " EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD", de acuerdo con el Certificado de disponibilidad presupuestal N° 37718 de fecha 27 de Abril de 2018, expedido por la Dirección de Gestión Financiera de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.

c. Que el día 31 de julio de 2018, se envió solicitud de cotización a las siguientes empresas: INTERSEG SA, EGECOL, VIA INDUSTRIAL, AZ SEGURIDAD Y EQUIPOS LTDA., COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA., RFID TECNOLOGIA SAS.

d. Que el día 30 de agosto de 2018, mediante acta No. 256 registrada a folio No. 009, se aprobó y sustento los estudios previos e invitación publica a presentar oferta del proceso de mínima cuantía No. 293-CENACAVIACION-2018, cuyo objeto es "ADQUISICION DE ARCO DETECTOR DE METALES PARA EL CENTRO LOGISTICO DE LA AVIACION DEL EJÉRCITO (CLAVE). Los cuales fueron publicados en la plataforma del SECOP II, el día 03 de septiembre de 2018.

e. Que el día 05 de septiembre de 2018, a las 14:00 hrs., se realizó el cierre virtual del proceso por medio de la plataforma del SECOP II, en el cual se presentaron las siguientes empresas: SEGELEC SAS, D.A.S.I. ELECTRONICOS S.A.S., ECOMIL SAS, PROXEL, A&A INGENIERIA S.A.S.

f. Que entre los días 11 y 12 de septiembre de 2018, se realizó la evaluación y verificación de Requisitos Habilitantes del proceso de contratación de mínima cuantía No. 293-CENACAVIACION-2018, cuyo objeto es "ADQUISICION DE ARCO DETECTOR DE METALES PARA EL CENTRO LOGÍSTICO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO (CLAVE)", por parte de los comités: técnico, jurídico y económico, debidamente publicada en el SECOP el 12 de septiembre de 2018.

g. Que el día 13 de septiembre de 2018, se realizó la revaluación jurídica, económica y técnica,

Astrid Herrera
T.P. 257609 CSJ
Abogada

dejando habilitada a la empresa DISTRIBUCION AUTOMATIZACION DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRONICOS SAS, debidamente publicadas en la plataforma del SECOP II, el día 14 de septiembre de 2018.

h. Que el 14 de septiembre de 2018, se suscribió la aceptación de oferta No. 262-CENACAVIACION-2018, cuyo objeto es "ADQUISICION DE ARCO DETECTOR DE METALES PARA EL CENTRO LOGÍSTICO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO (CLAVE)", con la empresa DISTRIBUCION AUTOMATIZACION DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRONICOS SAS., representada legalmente por el señor JEISSON DAVID ESPITIA SALAMANCA, por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIESCINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($45.819.628,00).

II. DATOS DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

TIPO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA : COMPRAVENTA

OBJETO : "ADQUISICIÓN DE ARCO DETECTOR DE METALES PARA EL CENTRO LOGÍSTICO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO (CLAVE)."

VALOR ACEPTACIÓN DE OFERTA : Fue por la suma de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($25.574.766,00)** incluidos todos los impuestos de ley. De acuerdo a los valores unitarios relacionados a continuación.

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	VALOR TOTAL
1	46171633	SISTEMA DE ARCO DETECTOR DE METALES	1	UN	25.574.766,00

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: EL MDN- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, pagó el valor de la aceptación de oferta, es decir, la suma de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($25.574.766,00)** incluidos todos los impuestos de ley, de la siguiente forma:

PAGO TOTAL CONTRA ENTREGA TOTAL: Se realizó un pago total equivalente a los bienes adquiridos, mediante giro directo a la cuenta corriente No. 15417614751 del Banco BANCOLOMBIA, dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente al recibo a satisfacción y previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la aceptación de oferta.

PLAZO DE EJECUCIÓN	Fue previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 30 de octubre de 2018.
VIGENCIA	La vigencia correspondió al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
FECHA SUSCRIPCIÓN	14 de Septiembre de 2018
SUPERVISOR ACEPTACION DE OFERTA	MY. JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO (ENTRANTE) Comandante del Centro Logístico de la Aviación

III. CONTRATOS ADICIONALES- MODIFICATORIOS

N/A

IV. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

DOCUMENTO	No	FECHA	VALOR
CDP	37718	27-04-2018	$ 45.819.628,00
Reducción CDP mediante radicado No 20183012417894 de fecha 12 Octubre 2018	37718	12-10-2018	$ 20.244.862,00
CRP	48518	26-09-2018	$25.574.766,00

V. GARANTÍA ÚNICA

ACEPTACIÓN DE OFERTA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la poliza de seguros de cumplimiento ante entidades estatales No. 380-47-994000090170, anexo 1, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 380-74-994000011560, anexo 1, expedidas por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, aprobada mediante la plataforma del SECOP II el día 16 de octubre de 2018.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	14/09/2018	30/10/2019	$10.229.906,00
Calidad del servicio	14/09/2018	30/10/2019	$5.114.953,20
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/09/2018	30/10/2021	$1.278.738,00
Correcto funcionamiento	14/09/2018	30/10/2019	$5.114.953,20

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Predios laborales y operaciones	14/09/2018	30/09/2018	$ 156.248.400,00

Astrid Herrera Muriel
T.P. 257609 CSJ
Abogada

VI. GARANTÍA TÉCNICA:

N/A

VII. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Mediante las actas relacionadas a continuación el CONTRATISTA entrego y realizó dentro de los plazos establecidos en la aceptación de oferta, al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC DE AVIACIÓN, los bienes objeto de la aceptación de oferta así:

ACTAS DE RECIBO DE BIENES Y/O SERVICIOS-ALTA			
DESCRIPCIÓN	**FACTURA No**	**ENTRADA**	**VALOR TOTAL**
Acta recibo a satisfacción No. 3844 Reg. al folio 266 del 29 de Octubre de 2018	No 887 Del 29 de octubre 2018 $ 25.574.766,00	5001974803-2018 20 de noviembre 2018 $ 25.574.766,00	$ 25.574.766,00
TOTAL	**$ 25.574.766,00**	**$ 25.574.766,00**	**$ 25.574.766,00**

Nota: El acta de inicio No 3843 del día 17 de octubre 2018 reposa en copia en la carpeta maestra.
Nota: El acta de recibo a satisfacción No 3844 del día 29 de octubre 2018 reposa en copia en la carpeta maestra.

VIII. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL- CENAC AVIACIÓN

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO ÚNICO	Pago total de la Aceptación de Oferta, mediante Egreso de Fondos No. 2243 de fecha 22 de Noviembre de 2018, con Obligación Presupuestal No. 309118, de fecha 20 de noviembre de 2018.	$ 25.574.766,00
TOTAL		**$ 25.574.766,00**

BALANCE

Valor Total de la Aceptación de Oferta	$ 25.574.766,00	
Valor Total Pagado de la Aceptación de Oferta		$25.574.766,00
SUMAS IGUALES	**$25.574.766,00**	**$25.574.766,00**

IX. INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS

DOCUMENTO	FECHA	RESPONSABLE	CONCLUSIÓN	
informe de supervisión No. 1	30-10-2018	MY. JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	100% 0%
informe de supervisión final	10-12-2018	MY. JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO	EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA	100% 100%

X. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES.

De conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 del 2007 y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Administrativo, para la liquidación de la aceptación de oferta se tiene en cuenta la firma del acta de recibo del objeto contractual de fecha 29/10/2018.

Para dar estricto cumplimiento a lo obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del Artículo 1º de la ley 828 de 2003, en concordancia con el articulo 23 de la ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, (Cajas de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

XI. MULTAS Y SANCIONES

N/A

XII. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

Manifiesta que EL M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL –CENAC AVIACIÓN cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Aceptación de Oferta No. 262-CENACAVIACION-2018 quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

Que durante la ejecución de la aceptación de oferta se efectuaron los aportes al sistema de Seguridad Social en pensiones y en salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

OBSERVACIONES DEL M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN:

El representante del M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL –CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la Aceptación de Oferta, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la Aceptación de Oferta No. 262-CENACAVIACION-2018.

XIII. PERSONAL QUE CUMPLIÓ FUNCIONES PARA EL DESARROLLO PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA.

Mediante la resolución No. 496 del 10 de julio de 2018, se nombró unos servidores y asesores para que se desempeñaran como gerente de proyecto, comités estructuradores, comités evaluadores y el supervisor del contrato:

Gerente de proyecto		TC. FERNANDO ALVAREZ SERRATO
Comité Estructurador	Técnico	C3.JULIO GIRALDO VELEZ
		TE.JULIANA ACERO TORRES
	Jurídico	ABG. LINA VANESSA NUÑEZ ESCARRIA
	Económico	ECO. HECTOR CRUZ HENDEZ
Comité Evaluador	Técnico	SV.EDWIN AMADOR BAEZ
		TE. ZAMORA PESCADOR DANILO
	Jurídico	ABG. JHON JAIRO DAVILA
	Económico	ECO. LUZ ADRIANA SANCHEZ

Astrid Herrera Muriel
T.P. 257609 CSJ
Abogada

Supervisor del contrato	MY. ALEJANDRO GALINDO (SALIENTE) MY. ZAMBRANO DONADO JUAN (ENTRANTE)
Representante legal de la empresa contratista	Sr. JEISSON DAVID ESPITIA SALAMANCA

XIV. PERSONAL ENCARGADO DE LA REVISIÓN FORMAL DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN.

ASESORA JURÍDICA CENAC AVIACIÓN	ABG. ASTRID HERRERA MURIEL
ASESORA ECONÓMICA CENAC AVIACIÓN	ECO. MARTHA MILENA MAHECHA CASTILLO

XV. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN:

Todos los documentos relacionados en la presente acta que obran en la carpeta maestra del proceso y la plataforma del SECOP II.

Con base en lo expuesto, las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo la aceptación de oferta Nº 262-CENACAVIACION-2018 de fecha 14 de Septiembre de 2018, celebrada entre el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN y la empresa DISTRIBUCIÓN AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRÓNICOS S.A.S

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente se declaran a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la aceptación de oferta Nº 262 -CENACAVIACION-2018, reservándose el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - CENAC AVIACIÓN el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados.

Con la firma de esta acta, las partes de declaran a paz y salvo.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C.

POR EL M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL –CENAC AVIACIÓN

Coronel. **OMAR ERNESTO ROMERO GONZALEZ**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA,

Señor **JEISSON DAVID ESPITIA SALAMANCA**
Representante Legal de la empresa DISTRIBUCIÓN AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRÓNICOS S.A.S

SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

Mayor **JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO**
Supervisor Aceptación de oferta No. 262-CENACAVIACION-2018.

VERIFICÓ.

Astrid Herrera Muriel
T.P. 257609 CSJ
Abogada

ABG. **ASTRID HERRERA MURIEL**
Asesora Jurídica CENAC AVIACIÓN

ECO. **MARTHA MILENA MAHECHA C.**
Asesora Económica CENAC AVIACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN	**INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL**
	FECHA DEL INFORME: 10-Diciembre-2018
CONTRATO Y/O ACUERDO No. **262-CENACAVIACION-2018**	FECHA FIRMA CONTRATO: 14-Septiembre -2018

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "ADQUISICIÓN DE ARCO DETECTOR DE METALES PARA EL CENTRO LOGÍSTICO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO (CLAVE)"

1.1. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	ELEMENTO	CANT
1	Arco Detector de metales 33 ZONAS. 33 zonas de detección interconectadas en diferentes áreas y alarma simultánea de múltiples zonas. *Pantalla LCD 3.7". *Sensibilidad ajustable: Cada zona tiene 256 niveles de sensibilidad. *Alarma de sonido y LEDs para indicar la zona del metal detectado. *Conteo automático de personas y alarmas. *Intensidad de alarma mostrada en el panel. *Contraseña de programación. *Diseñado con material de alta densidad anti-inflamable. Fuente de Alimentación: AC 85V - 264V Cable de alimentación eléctrica requerido: 3 hilos encauchado, calibre 3x12 AWG PVC/NY 600V, amperaje 30AMP, tensión nominal 600V. Frecuencia de Operación: 4 KHz - 8 KHz Tamaño de ancho: 1.77 mts: Tamaño del Arco alto: 2.14 mts 2 Unidades Torniquetes biométricos, con panel de Acceso y doble función lectores de Huellas y RFID Caída de brazos en caso de emergencia. Diseñado para alto flujo de personas. Cuenta con señalización lumínica LED Para indicar acceso autorizado y dirección de movimiento. Incluye: contador de Accesos Cable para transferencia de Datos requerido: UTP Categoría 6E exterior, 100% cobre sin aleación.	01

2. VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($25.574.766,00).

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN (PESOS O DOLARES)	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL (PESOS O DOLARES)
PRINCIPAL	$ 25.574.766,00	----------	$ 25.574.766,00
VALOR TOTAL	$ 25.574.766,00	----------	$ 25.574.766,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pago total	2018	$ 25.574.766,00	309118	20/Nov/2018	359705018	20/Nov/2018	$25.574.766,00	
Adición		N/A						
TOTAL $		$ 25.574.766,00					$25.574.766,00	$ 0

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR$
	2018	37718	27/abr/2018	48518	26/sep/2018	$ 25.574.766,00
	VALOR TOTAL EN PESOS					**$ 25.574.766,00**

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS: EL SIGUIENTE ES EL MATERIAL RECIBIDO A LA FECHA:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 30 Octubre 2018.

ENTREGA

ENTREGAS	FECHA	VALOR
ENTREGA	29-Oct-2018	$ 25.574.766,00
TOTAL, BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS	**29-Oct-2018**	**$ 25.574.766,00**
TOTAL, VALOR DEL CONTRATO		**$ 25.574.766,00**

ÍTEM	ELEMENTO	CANT	FACTURA	ACTA
1	Arco Detector de metales 33 ZONAS. 33 zonas de detección interconectadas en diferentes áreas y alarma simultánea de múltiples zonas. *Pantalla LCD 3.7". *Sensibilidad ajustable: Cada zona tiene 256 niveles de sensibilidad. *Alarma de sonido y LEDs para indicar la zona del metal detectado. *Conteo automático de personas y alarmas. *Intensidad de alarma mostrada en el panel. *Contraseña de programación. *Diseñado con material de alta densidad anti-inflamable. Fuente de Alimentación: AC 85V - 264V Cable de alimentación eléctrica requerido: 3 hilos encauchado, calibre 3x12 AWG PVC/NY 600V, amperaje 30AMP, tensión nominal 600V. Frecuencia de Operación: 4 KHz - 8 KHz Tamaño de ancho: 1.77 mts: Tamaño del Arco alto: 2.14 mts 2 Unidades Torniquetes biométricos, con panel de Acceso y doble función lectores de Huellas y RFID Caída de brazos en caso de emergencia. Diseñado para alto flujo de personas. Cuenta con señalización luminica LED Para indicar acceso autorizado y dirección de movimiento. Incluye: contador de Accesos Cable para transferencia de Datos requerido: UTP Categoria 6E exterior, 100% cobre sin aleación.	01	887	3844

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

ACEPTACIÓN DE OFERTA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de seguros de cumplimiento ante entidades estatales No. 380-47-994000090170, anexo 1, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 380-74-994000011560, anexo 1, expedidas por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, aprobada mediante la plataforma del SECOP II el día 16 de octubre de 2018.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	14/09/2018	30/10/2019	$10.229.906,00
Calidad del servicio	14/09/2018	30/10/2019	$5.114.953,20
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/09/2018	30/10/2021	$1.278.738,00
Correcto funcionamiento	14/09/2018	30/10/2019	$5.114.953,20

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Predios laborales y operaciones	14/09/2018	30/09/2018	$ 156.248.400,00

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se reciben los servicios prestados por parte del contratista de acuerdo a los ítems y valores del contrato, se contempla un 100% de la totalidad de la ejecución del contrato.

De acuerdo al contrato se realizó la realización, e instalación de un (1) arco detector de metales de acuerdo a las especificaciones técnicas y (2) dos molinetes para control de acceso.

AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

% de Ejecución Financiera **(Cancelado)**	% Ejecución Física **(Efectivamente recibido en almacén)**
100 %	100%
$ 25.574.766,00	$ 25.574.766,00
Valor Contrato: $ 25.574.766,00	**Valor pendiente ejecución: $ 0**

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

N/A

7. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- El contratista entrego los respectivos manuales de usuario, guías de instalación y mantenimiento parte del sistema integrado de automatización puestos de control.
- Los ítems en su totalidad eran nuevos, originales, empacados de manera original y venían con su correspondiente carta de garantía.
- El contratista entrego los bienes, provistos de todos los accesorios y elementos indispensables para la correcta operación y asumió la totalidad de los costos que la entrega, instalación operatividad y puesta en funcionamiento del sistema.
- Para el sistema de Arco detector de metales el oferente anexó junto con la propuesta todas las fichas técnicas en documento físico de cada uno de los dispositivos requeridos incluyendo kits que en conjunto integran el mencionado sistema.

8. ANEXOS AL INFORME

- N/A

Mayor JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO
jumazado@gmail.com
CC. No. 94.543.053
Celular 3165299626